
 202109131120426412230 MEMORANDO Septiembre 13, 2021 11:20 Radicado 00-002230	 <p>Área METROPOLITANA Valle de Aburrá</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## MEMORANDO

10801

Medellín,

**PARA** JUAN DAVID PALACIO CARDONA  
Director - Dirección General

**DE** Jefe Oficina de Auditoría Interna

**ASUNTO** Remisión de Informe

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes se remite el informe de auditoría retorno presencia de los funcionarios de la Entidad.

Anexos: 20 folios

Atentamente,

*Lina Maria Hincapié L.*

LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO  
Jefe Oficina de Auditoría Interna

**COPIA A:** CARMEN ELVIRA ZAPATA RINCON



Auditoría N° 6		
Fecha		
Día	Mes	Año
31	08	2021

### AUDITORIA RETORNO PRESENCIAL DE FUNCIONARIOS AL AMVA

Representante de la Auditoría:	Lina María Hincapié Londoño
Audidores:	Rosalba Gómez Ramírez Sergio Alberto Correa Barrera
Objetivo General	Realizar auditoría al retorno presencial de los funcionarios al amva.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar por medio de los horarios flexibles la prestación del servicio en cumplimiento de las funciones públicas.</li> <li>• Verificar cumplimiento de teletrabajo y trabajo en casa de los funcionarios.</li> <li>• Verificar que los funcionarios realizaran el curso covid-19.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de la vacunación de los funcionarios.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.</li> </ul>
Alcance	Horarios flexibles, prestación del servicio de los funcionarios de la Entidad, con excepción de líderes y subdirectores, curso covid-19, protocolos de bioseguridad.
Fecha de apertura:	29/07/2021
Fecha de cierre:	07/09/2021

### ASPECTOS GENERALES

#### INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de la auditoría se tiene en cuenta lo establecido en la Ley 87 de 1993, sobre el sistema de control interno en las entidades públicas; la Ley 734 de 2002, referente al código disciplinario, Ley 1474 de 2011, plan anticorrupción y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos, además de la resolución metropolitana # 000144 de 2014, manual de interventoría contractual de la Entidad.

La pandemia covid 19, una grave contingencia de salud que está afectando al mundo entero, cambió el desarrollo normal de trabajar y exigió mayores cuidados de la salud, igualmente, que algunos funcionarios laboraran desde su casa, por medio del trabajo en casa y teletrabajo, limitando con esto muchas actividades presenciales; a partir del 21 de julio de 2021, se ordenó el retorno presencial de los funcionarios públicos, por

medio de la circular número 13 del 14 de julio de 2021, de la secretaría general de la Entidad, basado en la resolución 777 del 2 de junio de 2021, del ministerio de salud y la directiva presidencial número 04 de 9 de junio de 2021.

El reglamento interno de trabajo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, bajo la resolución metropolitana # 2030, del 30 de octubre de 2015, dice en su **artículo 2**, ...”tiene como objetivo regular las relaciones laborales entre el amva y sus servidores públicos, vinculados mediante una relación legal reglamentaria, el cual aplica a todos sus servidores quienes están obligados a observar fielmente las normas contempladas en él, sin que su desconocimiento constituya causal para eximirlos de su cumplimiento”. **Artículo 19**, “la jornada laboral de los empleados al servicio del amva, es de 44 horas semanales”. **Artículo 21, parágrafo 1**, ...” corresponderá al jefe inmediato de cada dependencia, controlar y hacer cumplir el horario laboral, y la asistencia del personal a su cargo, así como del porte adecuado del carné de identificación del servidor público de la Entidad”.

De igual manera, la resolución metropolitana # 001205 del año 2014, en el considerando 2, “que corresponde al Director de la Entidad, fijar las políticas administrativas y logísticas de convivencia y seguridad que deberán regir en la sede administrativa”, entrega instrucciones claras y precisas de los comportamientos que deben realizarse en estas circunstancias de posibles materializaciones de riesgos de salud, a través de circulares y otros medios de comunicación e información.

En este documento se presenta el informe de auditoría realizado al retorno presencial de los funcionarios a la Entidad, al cumplimiento de los horarios flexibles, cumplimiento de las medidas de bioseguridad, al cumplimiento o no de la vacunación, realización del curso covid-19 y las modalidades de trabajo en casa y teletrabajo.

## LA ENTIDAD

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una Entidad administrativa de derecho público que asocia a los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá: Medellín es la ciudad núcleo, alrededor de la cual están conurbados los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas; vinculados entre sí por dinámicas e interrelaciones territoriales, ambientales, económicas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas que para la programación y coordinación de su desarrollo sustentable, desarrollo humano, ordenamiento territorial y racional prestación de servicios públicos requieren un ente coordinador.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá actúa como autoridad de transporte público metropolitano y autoridad ambiental urbana. También funge como ente articulador planificador y de coordinación territorial, además de ser ente articulador en seguridad y convivencia.

El Área Metropolitana se presenta como un esquema asociativo territorial que permite promover y liderar el impulso de estrategias de desarrollo eficaces y de procesos regionales sólidos a partir de la gobernanza, con la participación del sector privado, la universidad y los actores organizados, generando alianzas entre instituciones y organizaciones que promuevan el ordenamiento territorial equitativo. La Junta Metropolitana la conforman los 10 alcaldes del Valle de Aburrá y la preside el Alcalde de Medellín, ciudad núcleo. Esto permite sumar esfuerzos y voluntades, y generar sinergias para crecer de manera articulada y equitativa.

En sus funciones principales se encuentran:

Programar y coordinar el desarrollo armónico, integrado y sustentable de los municipios que la conforman; recogiendo los elementos relacionados con el desarrollo humano integral y con el ordenamiento y planeación territorial, el desarrollo económico y la gestión social.

- Liderar la construcción de infraestructura metropolitana de espacios públicos y equipamientos de carácter social, la vivienda y su entorno.
- Ser autoridad y articulador de la calidad ambiental y el desarrollo sostenible abarcando asuntos del cuidado y protección, la gestión, la vigilancia y el control ambiental y de gestión del riesgo.
- Ser ente articulador del transporte público metropolitano como autoridad de movilidad; fomentar este transporte y otras alternativas de movilidad, el ordenamiento logístico, la seguridad vial y conectividad regional.
- Ser articulador de seguridad y convivencia gracias a las capacidades técnicas y tecnológicas del territorio.

## **ASPECTOS PRELIMINARES**

### **ANOTACIONES INICIALES**

La organización mundial de la salud – OMS, el 7 de enero de 2020 declaró el brote del nuevo coronavirus covid-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional, consecuentemente el ministerio de salud y protección social tomó entre muchas otras medidas, cuarentenas, limitaciones de movilidad y desplazamiento de la población, para ello, sugirió el teletrabajo o trabajo en casa, buscando limitar la exposición de las personas entre sí, evitando mayores contagios.

El cumplimiento de la responsabilidad de prestar el servicio público por parte de la Entidad está soportado totalmente en los procesos que realizan sus funcionarios; personas que desarrollan las actividades cumpliendo contratos laborales con actividades concretas y precisas que satisfacen al ciudadano que lo requiera.

Con el desarrollo de las vacunas contra el covid-19 y la aplicación de más de 30.000.000 de vacunas en el país al 9 de agosto de 2021, el gobierno nacional mediante el decreto

580 de 2021, adoptó medidas para la reactivación progresiva de las actividades económicas, sociales y del estado, determinando que debe establecerse la apertura gradual y las condiciones que permitan el desarrollo de tales actividades.

Igualmente, con la resolución 777 de 2021, del ministerio de salud y protección social se definieron criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades mencionadas, adoptando el protocolo de bioseguridad para la ejecución de éstas.

La directiva presidencial # 4 del 9 de junio de 2021, instruyó a todas las entidades del orden nacional para que sus servidores públicos retornen a sus labores presenciales.

La secretaría general de la Entidad emitió la circular # 00-000013 del julio 14 de 2021, en la cual determinó que los empleados públicos retornen de manera presencial a partir del 21 de julio de 2021, basado en la información descrita anteriormente. Tal instrucción, es insumo auditor para la verificación de horarios flexibles, teletrabajo, trabajo en casa, cumplimiento de medidas de bioseguridad y verificación de la vacunación de los funcionarios.

## **PROCEDIMIENTO**

La auditoría se realizó con los siguientes procedimientos:

1. Revisión de listados de horarios de los funcionarios.
2. Revisión de listados de funcionarios autorizados en teletrabajo con los días.
3. Revisión de listados de funcionarios incapacitados, vacaciones u otras novedades entre los días 21 de julio hasta el 11 de agosto del año 2021.
4. Revisión de entradas y salidas de los funcionarios.
5. Revisión de listados de funcionarios vacunados y no vacunados.
6. Revisión de listado de funcionarios que realizaron o no el curso del covid-19.
7. Verificación del cumplimiento de la información de los listados.
8. Revisión cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
9. Elaboración del informe final de la auditoría.

## **HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS**

1. Programas y archivos de Word y Excel.
2. Programa "as mánager" de cctv.
3. Protocolo de bioseguridad ingreso y permanencia en las instalaciones del amva.
4. Reglamento interno de trabajo del Ámva, RM # 2030 de 2015.
5. RM # 1205 de 2014, "por medio de la cual se establecen y adoptan políticas administrativas, logísticas, de convivencia y seguridad para los servidores y demás personas que visitan las instalaciones del amva"
6. Observación directa.
7. Entrevista
8. Informe definitivo.

## DESARROLLO

Siguiendo las directrices de la circular # 013 del 14 de julio de 2021, emitida por la secretaría general de la Entidad, que ordenó el retorno presencial de los funcionarios, se realizó la verificación en el cumplimiento de los respectivos horarios para garantizar la prestación del servicio y el cumplimiento de las funciones públicas, su revisión se realiza por medio de ésta auditoría, en la cual, se ejecutaron las siguientes actividades: solicitud, revisión y análisis de información, técnicas de observación, comprobación de información en listados, verificación visual y entrevistas.

No se tuvieron en cuenta para la revisión de los horarios, los funcionarios con las siguientes características: director y subdirectores: 10, líderes: 23 y los listados entregados por la oficina de gestión humana, con novedades de funcionarios en teletrabajo, funcionarios con incapacidades, vacaciones, licencias, permisos, los funcionarios vacunados y no vacunados, listado de funcionarios que realizaron y no realizaron el curso de covid-19, además, el protocolo de bioseguridad, desde el día 21 de julio hasta el día 11 de agosto de 2021, de acuerdo con información de la misma oficina, no se presentaron funcionarios con trabajo en casa.

Se solicitó a la oficina de logística (sala de información), listados con el registro de entradas y salidas de los funcionarios realizados en las 5 lectoras ubicadas en los 3 ingresos de la Entidad así: puerta funcionarios piso 1, puerta usuarios torniquete 1 y torniquete 2, puerta vidriera sótano y la lectora ubicada en el préstamo de bicicletas sótano, para realizar la comprobación respectiva contra los listados entregados por la oficina de gestión humana y así verificar su cumplimiento.

Igualmente se solicitó a la recepción, el listado de los funcionarios que se registraron allí, por no tener ese día el carné, del día 21 de julio al 11 de agosto de 2021.

De acuerdo con la información descrita, se seleccionaron los siguientes días como muestra de control:

- ✓ Julio 21
- ✓ Julio 26
- ✓ Julio 30
- ✓ Agosto 11

A continuación, se relacionan los listados entregados por la oficina de gestión humana:

### Horarios laborales de los funcionarios

CONSOLIDADO HORARIOS LABORALES			
Julio 30 de 2021			
Funcionario	Día	Horario	Tiempo
ACEVEDO MESA CARLOS ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ALVAREZ FRANCO MIGUEL ANGEL	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
ALVAREZ MOLINA OLGA LUZ	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ALVAREZ PEREZ WILLIAM ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ALVAREZ SALAZAR LINA MARCELA DE LOS MILAG	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ANGARITA PAREJA MARIA CRISTINA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ANZOLA PARRA ALBA MERY	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ARBELAEZ ARBOLEDA ANA CECILIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ARBELAEZ CASTAÑO MARIA CECILIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
ARBOLEDA ACEVEDO MARCELA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ARIAS LOPEZ GLADYS	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
BARBA RIOS JUAN CARLOS	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
BARCENAS HERRERA NATALIA CRISTIN	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
BEDOYA GIRALDO LAURA MARCELA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
BENAVIDES ARTEAGA SEBASTIAN EDU	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
BERRIO LOPEZ LUIS FERNANDO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
BETANCUR PEREZ HECTOR JOSE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
BLANDON RESTREPO JUAN DIEGO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
BOHORQUEZ HERNANDEZ VICTORIA EU	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
BORJA PINEDA DIANA MARCELA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
BOTERO ALVAREZ YOLANDA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
BUSTAMANTE LONDOÑO ANDRES FELIF	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
CAMPO USUGA SANDRA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
CAÑAS HERRERA JHOVANA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
CANO JARAMILLO RAUL HERNANDO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
CARDENAS NIETO ALEJANDRA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A



CARDENAS ZAPATA NATALIA ANDREA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
CARDONA TORO JUAN DAVID	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
CARMONA SALAZAR MILTON JAIR	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
CARRILLO OCHOA ORLANDO	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
CARVAJAL HENAO ALEJANDRO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
CASTAÑEDA ROJAS ORLY TATIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
CASTRILLON CASTRILLO REGINA DEL SOCORRO	Lunes a Sábado	8:40 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.	OP
CASTRILLON SOSA YULIANA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
CASTRILLON GIRALDO MARGARITA RO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
CHALARCA MARULANDA NORA LIBIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
COLONIA GUTIERREZ JORGE IVAN	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
CORDOBA ALZATE JULIAN	Lunes a Jueves Viernes	9:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 7:00 p.m. 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	C
CORREA BARRERA SERGIO ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
CORREA GIL FRANCISCO ALEJANDRO	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
CORREA GONZALEZ CLARA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
CORREA RAMIREZ CAMILO ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
CORREA VELEZ ALVARO JAVIER	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
COY PEREZ ELKIN YESID	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
DIAZ DIAZ CLAUDIA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
ECHEVERRIMORA DARNEY ENEIDA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ECHEVERRI QUINTERO LILIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ELEJALDE LOPEZ HERNAN DARIO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ESCOBAR PEREZ CARLOS IGNACIO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ESTRADA CORREA JORGE ENRIQUE	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
FRANCO SALAZAR ORLANDO DE JESUS	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GALEANO GUZMAN YAMILE	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GALLEGO ORTIZ YEZMIN JOHANA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
GALLO NUÑEZ SANDRA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A

GARCIA ABREU JOHN ALBEIRO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GARCIA AGUDELO CLAUDIA NELLY	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GARCÍA GRISALES ANDRÉS SANTIAGO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GARCIA ZULETA OMAR SIMEON	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GAVIRIA CARDONA EUGENIO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GIL MONTOYA MARIO DE JESUS	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GIRALDO ALZATE BLANCA NORA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GIRALDO GOMEZ MARIA MAGNOLIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GIRALDO HERRERA CARLOS MAURO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GIRALDO JARAMILLO LINA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GIRALDO MARTINEZ RUTH MARIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	O
GIRALDO MEJIA GERMAN ANTONIO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ BUITRAGO ANGELA YOHANA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
GOMEZ CARVAJAL TERESA DE JESUS	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ GALLO MARIA HELENA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
GOMEZ GOMEZ CAROLINA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ GOMEZ JULIETA CECILIA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GOMEZ GUERRERO DANIA YASMILLY	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
GOMEZ HIGUITA ANDRES ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ MONTAÑO STELLA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ RAMIREZ GABRIEL JAIME	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GÓMEZ RAMIREZ ROSALBA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GOMEZ VELEZ SERGIO DE CRUZ	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
GONZALEZ ARANGO LUZ MARINA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GONZALEZ ARANGO RAUL EDUARDO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GONZALEZ GOMEZ LUZ ADRIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GONZALEZ SIERRA CLAUDIA LILIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GUTIERREZ BUSTAMANTE CINDY JANE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
GUTIERREZ ECHEVERRI HUBER YAMIL	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
GUTIERREZ URIBE LUZ JANNET	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A

GUZMAN CASTRILLON DIANA LUZ	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
HENAO GIRALDO NORLIS AMPARO	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
HENAO GRAJALES OLGA ESTELLA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
HENAO VELASQUEZ OSCAR ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
HERNANDEZ ALZATE MARIA DE LOS AN	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
HERNANDEZ CORTES JOHN JAIRO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
HERRERA GUZMAN JHON HAROLD	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
HERRERA HENAO LEIBY VANESSA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
HERRERA HENAO JOHANNA ANDREA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
HOYOS ESTRADA CLAUDIA HELENA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
HOYOS GIRALDO DIANA CATALINA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
HOYOS GUERRERO LAURA PILAR	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ISAZA GRACIANO JORGE ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ISAZA MARIN LINA MARCELA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
JIMENEZ URIBE MARGARITA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
LONDOÑO GAVIRIA GERMAN GUSTAVO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
LOPEZ GOMEZ DEISY MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
LOZANO AGUDELO JOHANA LUCIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MARIN AGUILAR DORIS HARLEY	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MARIN PALACIOS JUAN JOSE	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MARIN TORO YOLANDA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MARIN VALENCIA JANETH MILENA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MARTINEZ FLOREZ SANTIAGO HUMBER	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MARTINEZ GALLEGU ALEJANDRA MAN	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MARTINEZ GIRALDO LUZ ALBA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MARTINEZ GONZALEZ CLAUDIA PATRIC	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MARULANDA SANMARTIN LAURA ALEJ	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A

MEJIA CHAVARRIAGA LUZ JEANNETTE	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MEJIA HIGUITA LAURA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MEJIA MUNERA VICTOR HUGO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MEJIA NARANJO JUAN CARLOS	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MEJIA OSPINA BLANCA LUZ	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MEJIA ZAPATA DAYRON ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m. y 1:15 p.m. a 5:00 p.m.	B
MENA GUERRERO LUZ MARINA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MENDOZA SALAS CLAUDIA LILIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MESA GONZALEZ MARIA CAMILA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MESA ROJAS YENNY ALEJANDRA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MONTOYA DIAZ JANETH CRISTINA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MONTOYA LOPEZ DIEGO ALONSO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MONTOYA MEJIA LUIS GERMAN	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MONTOYA RAMIREZ ALBA SENAIDE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MORA VASQUEZ JORGE ELIECER	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
MORENO GONZALEZ ALEXANDER	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
MORENO DUARTE JIMMY ALEXANDER	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
MUÑOZ ZULUAGA JUAN DAVID	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
NAVARRO AGUIRRE NORMA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
NIETO NIETO DORA BEATRIZ	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
ORREGO GUARIN ANA ZULEIMA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
ORTIZ MORENO MARIO ENRIQUE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
PALACIO JARAMILLO JUAN GONZALO	Lunes a Sábado	8:40 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.	OP
PELAEZ CORREA JORGE HUGO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
PEÑA CASTRO ALBERTO FLORENTINO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	D
PÉREZ CASTAÑEDA GILBERTO ANTONIO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m. y 12:45 p.m. a 3:00 p.m.	A
PERTUZ HERRERA MONICA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O
PINEDA GIRALDO HUGO ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.	O

POSADA JIMENEZ GLORIA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
POSADA LLANO CLAUDIA MILENA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
PRESIGA CANO ELCY DEL SOCORRO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
PULGARIN HERNANDEZ FRANCISCO FE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
QUICENO VALENCIA MARIA MERCEDES	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 5:00 p.m.	B
QUINTERO MEJIA JUAN PABLO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
QUINTERO MORALES YUDY ANDREA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
QUINTERO OROZCO ANGELA PATRICIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
QUINTERO PASOS VANESSA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RAMIREZ CASAS GLORIA ESTELA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RAMIREZ GIL VIOLETA AMPARO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RENDON GONZALEZ MARIO ALONSO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RENDON TOBON SHIRLEY ELIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RESTREPO CANO JAVIER ALEJANDRO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
RESTREPO GOMEZ PAULA ANDREA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 5:00 p.m.	B
RESTREPO LAVERDE ANA CRISTINA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RESTREPO LOAIZA TATIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
RESTREPO YEPES MARIA CECILIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RICO PALACIO MARIBEL	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RINCON JARAMILLO DARIO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RIVERA BETANCUR SAUL ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RIVERA GARCES DIEGO ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
ROBLEDO GIRALDO OSCAR ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RODRIGUEZ BLANDON JOSE RUPERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RODRIGUEZ BOTERO ALEJANDRA MAR	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
RODRIGUEZ HERNANDEZ SANTIAGO LE	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
ROJAS POSADA ALVARO RAMIRO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
ROLDAN MONSALVE JUAN CARLOS	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D

RUA GARCIA MARIA YANETH	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
RUIZ LAGUNA LUIS ALEJANDRO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
SALAMANCA ARIAS SARA LIZETH	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
SALAZAR MANCO CARLOS MARIO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
SANCHEZ CLAVIJO MARIA LILIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
SANTACRUZ ARENAS YUDY ALEJANDR	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
SIERRA VASQUEZ MARCELA ALEJANDR	Lunes a Jueves Viernes	9:00 a.m. a 1:00 p.m y 2:00 p.m a 7:00 p.m. 8:00 a.m. a 1:00 p.m y 2:00 p.m a 5:00 p.m.	C
SIGUENCIA SANCHEZ ALBA VICTORIA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 5:00 p.m.	B
SOTO GOMEZ SANDRA MILENA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
TAMAYO RUIZ DIEGO LUIS	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
TEJADA ESCOBAR JURANY MARCELA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
TORO SIERRA SANTIAGO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
TORRES HERNANDEZ WILSON ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
URAN RAMIREZ WESLY	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
URIBE BOTERO MARCO AURELIO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
URREGO LARREA MARIA CAMILA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
URREGO OQUENDO MARÍA LUZ MILA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
USUGA SEPULVEDA ANGELA MARIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
VALENCIA CARDONA SANDRA MILENA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
VALENCIA GUTIERREZ MARY LUZ	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VARELA PUERTA CARLOS TULIO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VARGAS ANGEL LUIS ALFONSO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VARGAS ROLDAN JHON JAIRO DE JESU	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
VARGAS MORALES LUISA FERNANDA	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 5:00 p.m.	B
VELASQUEZ LOZANO OLGA AMPARO	Lunes a Jueves Viernes	9:00 a.m. a 1:00 p.m y 2:00 p.m a 7:00 p.m. 8:00 a.m. a 1:00 p.m y 2:00 p.m a 5:00 p.m.	C
VELEZ BEDOYA VICTOR MANUEL	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
VELEZ BOTERO WILLIAM EDWIN	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VELEZ DE MOLINA MARIA VICTORIA	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A

VELEZ JIMENEZ HECTOR JAIRO	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VELEZ LOPERA JULIANA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
VELEZ MONTOYA SOR ISABEL	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 6:00 p.m. 8:15 a.m. a 12:30 p.m y 1:15 p.m a 5:00 p.m.	B
VILLA CANO HUGO HORACIO	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
VILLEGAS CUERVO JAIRO ALBERTO	Lunes a Jueves Viernes	6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 4:00 p.m. 6:15 a.m. a 12:00 p.m y 12:45 p.m a 3:00 p.m.	A
ZAPATA PATIÑO PAULA ANDREA	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
ZAPATA ROMAN ALEXANDER	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O
ZAPATA VELEZ ALVARO ANDRES	Lunes a Jueves Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 5:00 p.m. 7:00 a.m. a 12:00 p.m y 1:00 p.m a 4:00 p.m.	D
ZEA MUÑOZ JAIM E NICOLAS	Lunes a Jueves Viernes	7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 5:30 p.m. 7:30 a.m. a 12:30 p.m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.	O

Fuente de información: oficina de gestión humana, corte 30 de julio de 2021.

### Funcionarios en incapacidad, compensatorio, licencia, permiso o vacaciones

NOMBRE	DESDE	HASTA	TIPO NOVEDAD	OBSERVACION
ALCARAZ GARCIA LAURA	6/07/2021	27/07/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
ALVAREZ MOLINA OLGA LUZ	2/08/2021	23/08/2021	22 DIAS	VACACIONES
ARBELAEZ ARBOLEDA ANA CECILIA	16 y 21	JULIO	2 DIAS	PERMISO REMUNE
BORJA PINEDA DIANA MARCELA	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
BOTERO ALVAREZ YOLANDA	29/07/2021	29/07/2021	1 DIA	PERMISO REMUNE
CARDENAS NIETO ALEJANDRA MARIA	14/07/2021	14/07/2021	1 DIA	INCAPACIDAD
CARDENAS NIETO ALEJANDRA MARIA	15/07/2021	16/07/2021	2 DIAS (Prórroga)	INCAPACIDAD
CARRILLO OCHOA ORLANDO	6/07/2021	27/07/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
CASTRILLON SOSA YULIANA MARIA	9/04/2021	12/08/2021	126 DIAS	LICEN MATERNID
GIRALDO GOMEZ MARIA MAGNOLIA	6/07/2021	27/07/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
GOMEZ CARVAJAL TERESA DE JESUS	3/08/2021	3/08/2021	1 DIA	PERMISO REMUNE
GOMEZ GUERRERO DANIA YASMILLI	6/07/2021	27/07/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
HERRERA HENAO LEIBY VANESSA	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
HOYOS ESTRADA CLAUDIA HELENA	6/08/2021	6/08/2021	1 DIA	COMPENSATORIO
MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	27/06/2021	29/06/2021	3 DIAS	INCAPACIDAD
MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	30/06/2021	2/07/2021	3 DIAS (Prórroga)	INCAPACIDAD
MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	3/07/2021	12/07/2021	10 DIAS (Prórroga)	INCAPACIDAD
MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	13/07/2021	16/07/2021	4 DIAS	INCAPACIDAD
MARIN PALACIOS JUAN JOSE	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
MARIN TORO YOLANDA PATRICIA	2/08/2021	23/08/2021	1 DIA PAGO	VACACIONES
MARTINEZ FLOREZ SANTIAGO HUMBERTO	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
MARULANDA SANMARTIN LAURA ALEJANDR	5/06/2021	8/10/2021	126 DIAS	LICEN MATERNID
MEJIA OSPINA BLANCA LUZ	6/07/2021	27/07/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
MEJIA ZAPATA DAYRON ALBERTO	21/07/2021	23/07/2021	3 DIAS	PERMISO REMUNE
ORREGO GUARIN ANA ZULEIMA	6/08/2021	6/08/2021	1 DIA	COMPENSATORIO
QUINTERO MORALES YUDY ANDREA	6/05/2021	8/09/2021	126 DIAS	LICEN MATERNID
RAMIREZ CASAS GLORIA ESTELA	6 Y 9	AGOSTO	2 DIAS	COMPENSATORIO
RIVERA GARCES DIEGO ALBERTO	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
RODRIGUEZ HERNANDEZ SANTIAGO LEON	26/07/2021	13/08/2021	10 DIAS PAGO	VACACIONES
RUIZ LAGUNA LUIS ALEJANDRO	2/08/2021	23/08/2021	1 DIA PAGO	VACACIONES
SALAMANCA ARIAS SARA LIZETH	28/07/2021	30/07/2021	3 DIAS	PERMISO REMUNE
SALAZAR MANCO CARLOS MARIO	19/07/2021	9/08/2021	3 DIAS PAGO	VACACIONES
SANCHEZ MARIA LILIANA	23/07/2021	23/07/2021	1 DIA	INCAPACIDAD
SANCHEZ MARIA LILIANA	27/07/2021	29/07/2021	3 DIAS (Prórroga)	INCAPACIDAD
SIERRA VASQUEZ MARCELA ALEJA	22/07/2021	22/07/2021	1 DIA	PERMISO REMUNE
URAN RAMIREZ WESLY	2/08/2021	23/08/2021	22 DIAS	VACACIONES

Fuente de información: oficina de gestión humana.



TELETRABAJADORES VIGENTES				
NOMBRE EMPLEADO	FECHA DE INICIO TELETRABAJO	DIAS DE TELETRABAJO		
Gloria Estella Ramirez Casas	28/12/2015	Lunes	Miércoles	Jueves
Maria Camila Urrego Larrea	28/12/2015	Lunes	Miércoles	Viernes
Eugenio Gaviria Cardona	28/12/2015	Martes	Miércoles	Viernes
Yezmin Johana Gallego Ortiz	28/12/2015	Lunes	Miércoles	Viernes
Juliana Velez Lopera	28/12/2015	Lunes	Miércoles	Viernes
Maria Luzmila Urrego Oquendo	28/12/2015	Lunes	Miércoles	Viernes
Alvaro Andres Zapata Vélez	1/01/2016	Lunes	Miércoles	Viernes
Claudia Liliana Mendoza Salas	1/01/2016	Lunes	Miércoles	Viernes
Julian Córdoba Alzate	1/02/2016	Lunes	Miércoles	Viernes
Saul Andrés Rivera Betancur	1/09/2016	Lunes	Miércoles	Viernes
Ana Zuleima Urrego Guarín	2/10/2017	Lunes	Miércoles	Jueves
Claudia Elena Hoyos Estrada	15/05/2017	Lunes	Miércoles	Viernes
Maribel Rico Palacio	22/08/2017	Lunes	Miércoles	Viernes
Yenny Alejandra Mesa Rojas	2/10/2017	Martes	Miércoles	Viernes
Alba Senaide Montoya	11/07/2017	Lunes	Miércoles	Viernes
Dora Beatriz Nieto Nieto	7/10/2017	Lunes	Miércoles	Viernes
Angela Yohana Gomez Buitrago	19/06/2018	Lunes	Miércoles	Viernes
Santiago Martinez Florez	8/10/2018	Lunes	Miércoles	Jueves
Diana Marcela Borja Pineda	8/10/2018	Martes	Miércoles	Viernes
Alejandra Maria Cardenas Nieto	15/02/2018	Lunes	Martes	Viernes
Alexander Moreno Gonzalez	3/05/2018	Miercoles	Jueves	
Sandra Patricia Gallo Nuñez	5/07/2018	Lunes	Martes	Viernes
Sebastian Eduardo Benavides Arteaga	1/10/2019	Lunes	Miércoles	Viernes
Jhonana Lucia Lozano Agudelo	1/10/2019	Martes	Miércoles	Viernes
Ana Cristina Restrepo Laverde	1/10/2019	Martes	Miércoles	Viernes
Diana Catalina Hoyos Giraldo	1/10/2019	Lunes	Miércoles	Viernes
Luz Dary Castaño Gutierrez	20/05/2019	Lunes	Miércoles	Viernes
Marcela Alejandra Sierra Vásquez	16/30/2020	Martes	Miércoles	Viernes
Laura Marcela Bedoya Giraldo	2/03/2020	Martes	Miércoles	Jueves
Maria Victoria Vélez de Molina	2/03/2020	Lunes	Jueves	Viernes
Elkin Yesid Coy Pérez	12/03/2020	Martes	Jueves	Viernes
Jurany Marcela Tejada Escobar	13/10/2020	Lunes	Miércoles	Viernes
Norlis Amparo Henao Giraldo	12/03/2020	Lunes	Miércoles	Viernes
Camilo Andrés Correa Ramirez	8/02/2021	Lunes	Martes	Viernes
Alejandra Maria Rodriguez Botero	15/02/2021	Lunes	Miércoles	Viernes
Janeth Milena Marín Valencia	15/02/2021	Martes	Jueves	Viernes
Doris Harley Marín Aguilar	22/02/2021	Lunes	Miércoles	Viernes
Sandra Milena Valencia Cardona	15/02/2021	Martes	Miércoles	Jueves
Victoria Eugenia Bohórquez Hernand	19/04/2021	Martes	Miércoles	Jueves
Andres Felipe Bustamante Londoño	28/06/2021	Lunes	Jueves	Viernes
Angela Patricia Quintero Orozco	28/06/2021	Lunes	Martes	Viernes
Norma Patricia Navarro Aguirre	28/06/2021	Lunes	Miércoles	Viernes

Fuente de información: oficina de gestión humana.



### Entrada funcionarios con registro en la recepción

Nombre	Dependencia	Motivo Visita
LUIS ALEJANDRO RUIZ LAGUNA	EQUIPO DE ASESORIA JURIDICA ADMINISTRATIVA	Vinculado
ANDRES SANTIAGO GARCIA GRISALES	SUBDIRECCION PLANEACION INTEGRAL	Vinculado
OSCAR HENAO VELASQUEZ	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Vinculado
OSCAR HENAO VELASQUEZ	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Vinculado
CARLOS IGNACIO ESCOBAR PEREZ	SUBDIRECCION PLANEACION INTEGRAL	Vinculado
OSCAR HENAO VELASQUEZ	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Vinculado
ALEJANDRA MARTINEZ GALLEGO	DIRECCION GENERAL	Vinculado

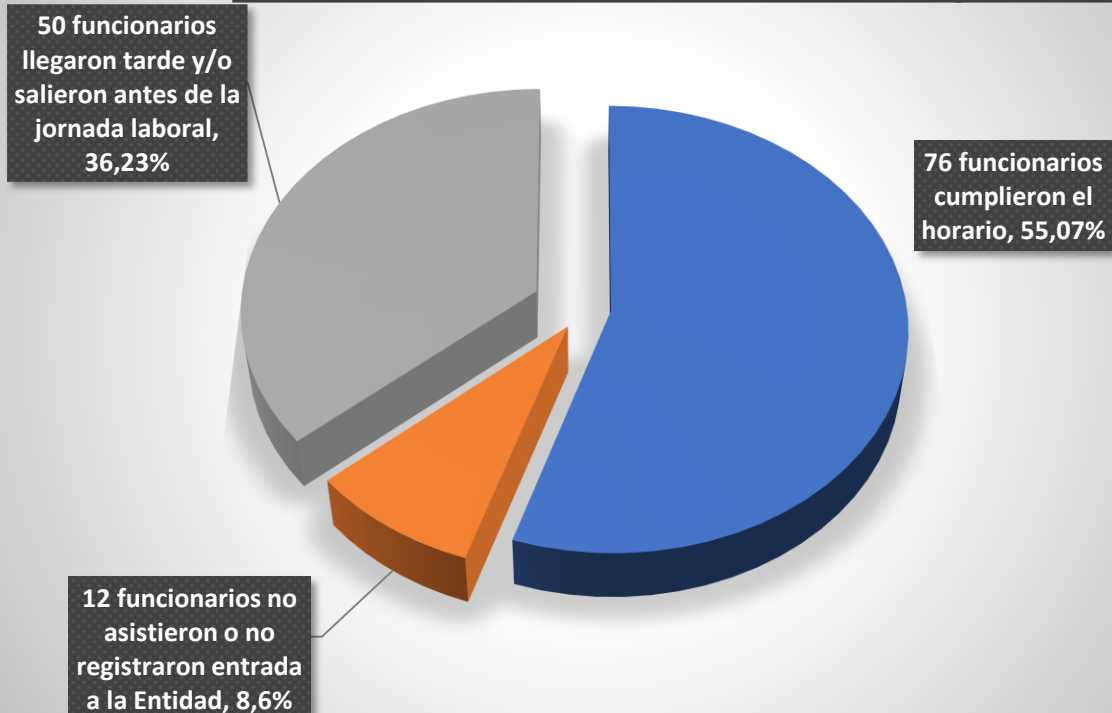
Fuente de información: recepción Entidad.

### 1. ANÁLISIS HORARIOS MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021

En la revisión de los horarios del miércoles 21 de julio de 2021, de 216 funcionarios vinculados y reportados en el listado de la oficina de gestión humana, no se tuvieron en cuenta 10 (director y subdirectores) y 23 líderes, además, 45 funcionarios con teletrabajo o alguna otra novedad (vacaciones, licencias, compensatorio, permisos, incapacidades, entre otros), éstos no tenían que ingresar a la Entidad ese día, por lo tanto, se obtuvo una muestra total de **138** funcionarios, que dio como resultado lo siguiente:

- ✓ **76** funcionarios, un **55.07%**, cumplieron el horario.
- ✓ **12** funcionarios, un **8.6%**, no asistieron o no registraron entrada a la Entidad.
- ✓ **50** funcionarios, **36.23%** presentaron **57** novedades, llegaron tarde y/o salieron temprano de su jornada laboral.

## Revisión horario 138 funcionarios 21 julio de 2021



Fuente de información: oficina de auditoría interna.

### **INFORMACION DESAGREGADA POR NOVEDADES**

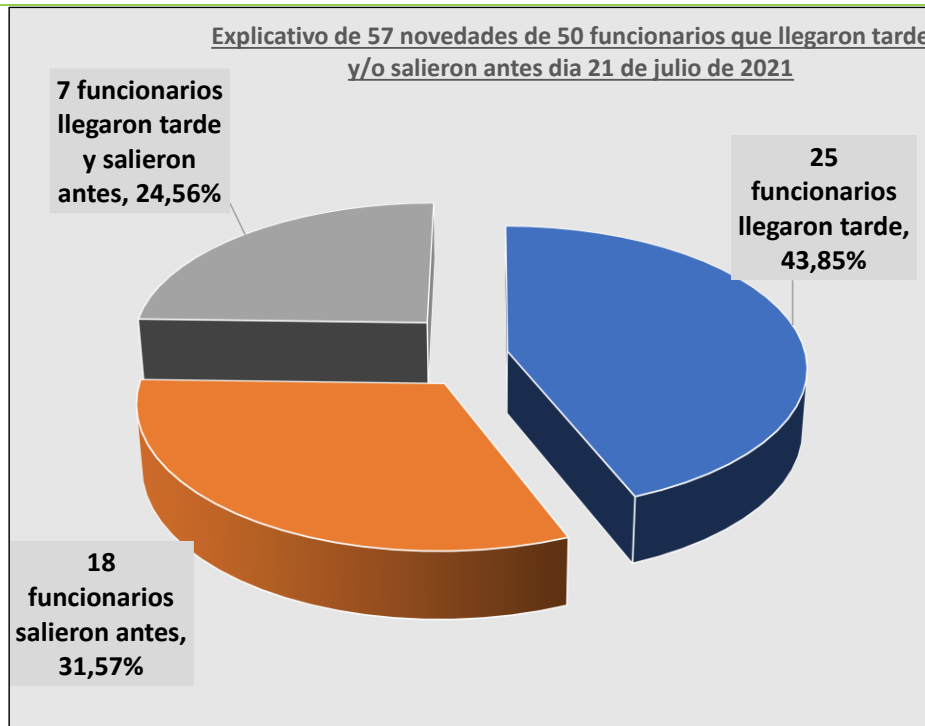
#### **Novedad: Llegada tarde y salida antes**

**50** funcionarios con **57** novedades: llegaron tarde y/o salieron antes de su jornada laboral se explica así:

**25** funcionarios, un **43.85%**, llegaron tarde

**18** funcionarios, **31.57%**, salieron antes

**7** funcionarios (14 novedades) **24.56%**, llegaron tarde y salieron antes



Fuente de información: oficina de auditoría interna.

## **2. ANÁLISIS HORARIOS LUNES 26 DE JULIO DE 2021**

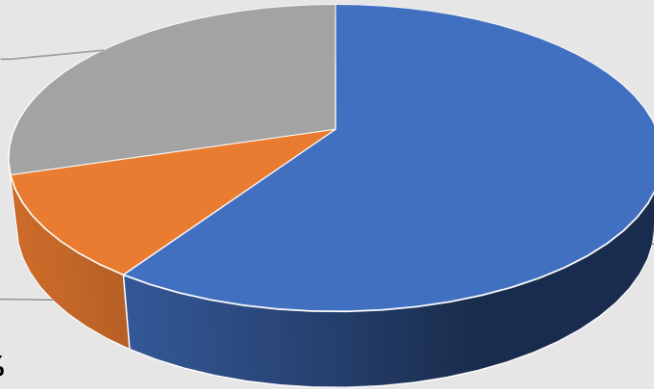
En la revisión de los horarios del lunes 26 de julio de 2021, de 216 funcionarios vinculados y reportados en el listado de la oficina de gestión humana, no se tuvieron en cuenta 10 (director y subdirectores) y 23 líderes, además, 45 funcionarios con teletrabajo o alguna otra novedad (vacaciones, licencias, compensatorios, permisos, incapacidades, entre otros), éstos no tenían que ingresar a la Entidad ese día, por lo tanto, se obtuvo una muestra total de **138** funcionarios, que dio como resultado lo siguiente:

- ✓ **82** funcionarios, **59.42%**, cumplieron el horario,
- ✓ **15** funcionarios, **10.86%**, no asistieron o no registraron entrada a la Entidad.
- ✓ **41** funcionarios, **29.71%** presentaron **50** novedades: llegaron tarde y/o salieron temprano de su jornada laboral.

**41 funcionarios  
llegaron tarde  
y/o salieron  
temprano de su  
jornada laboral,  
29,71%**

**Revisión horario 138 funcionarios 26 julio de 2021**

**15 funcionarios  
no asistieron o  
no registraron  
entrada a la  
Entidad, 10,86%**



**82 funcionarios  
cumplieron el  
horario, 59,42%**

Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**INFORMACION DESAGREGADA POR NOVEDADES**

**Novedad: Llegada tarde y salida antes**

**41 funcionarios con 50 novedades:** llegaron tarde y/o salieron antes de su jornada laboral se explican:

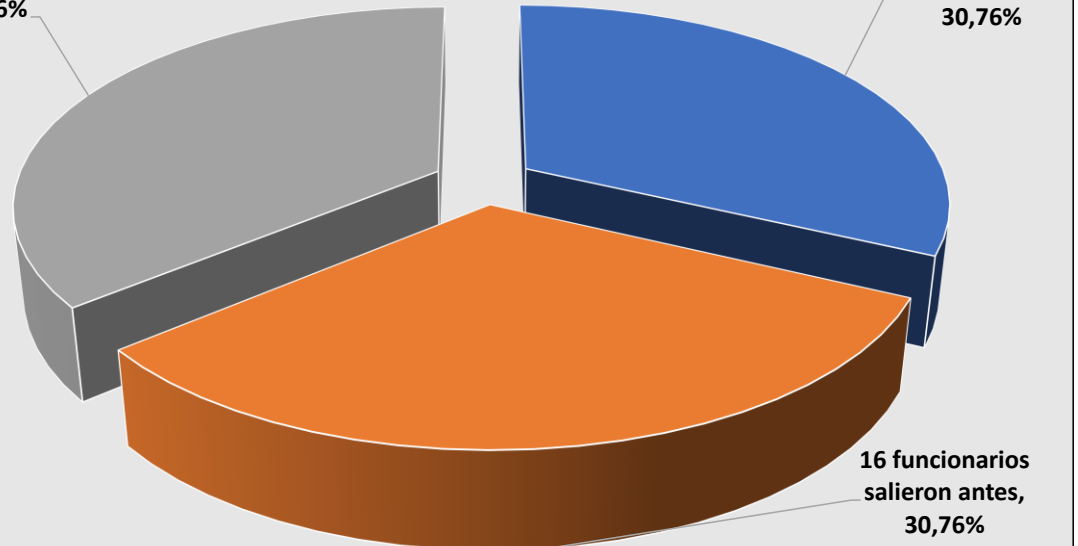
**16 funcionarios, un 30.76%, llegaron tarde.**

**16 funcionarios, un 30.76%, salieron antes.**

**9 funcionarios (18 novedades) 38.46%, llegaron tarde y salieron antes.**

**Explicativo de 50 novedades de 41 funcionarios que llegaron tarde y/o salieron antes día 26 de julio de 2021**

9 funcionarios  
llegaron tarde y  
salieron antes,  
38,46%

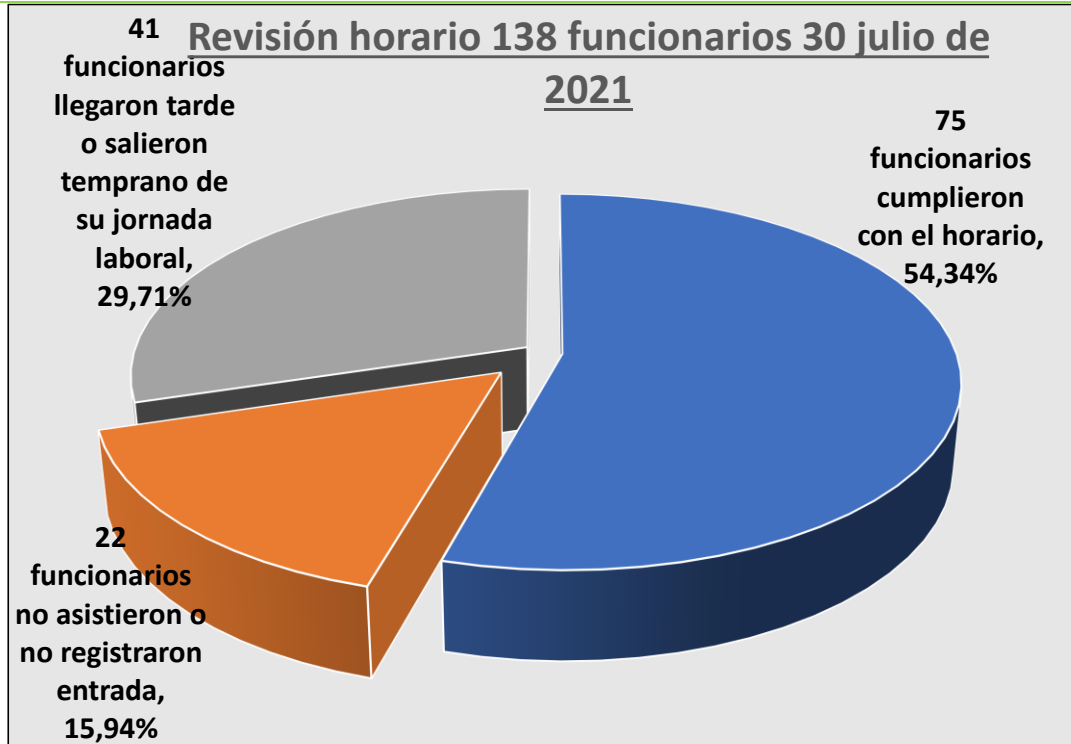


Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**3. ANÁLISIS HORARIOS VIERNES 30 DE JULIO DE 2021**

En la revisión de los horarios del viernes 30 de julio de 2021, de 216 funcionarios vinculados y reportados en el listado de la oficina de gestión humana, no se tuvieron en cuenta 10 (director y subdirectores) y 23 líderes, además, 45 funcionarios con teletrabajo o alguna otra novedad (vacaciones, licencias, compensatorio, permisos, incapacidades, entre otros), éstos no tenían que ingresar a la Entidad ese día, por lo tanto, se obtuvo una muestra total de **138** funcionarios, que dio como resultado lo siguiente:

- ✓ **75** funcionarios, un **54.34%**, cumplieron el horario.
- ✓ **22** funcionarios, un **15.94%**, no asistieron o no registraron entrada a la Entidad.
- ✓ **41** funcionarios, **29.71%** presentaron **44** novedades: llegaron tarde y/o salieron temprano de su jornada laboral.



Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**INFORMACION DESAGREGADA POR NOVEDADES**

**Novedad: Llegada tarde y salida antes**

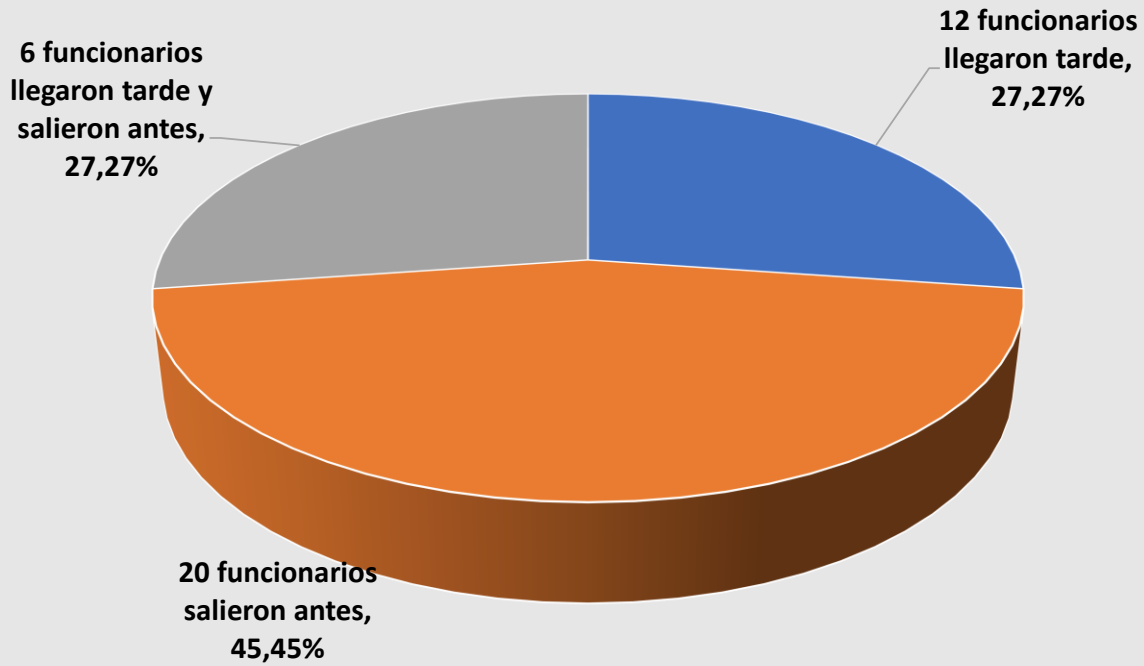
**41** funcionarios con **44** novedades: llegaron tarde y/o salieron antes de su jornada laboral, se explican así:

**12** funcionarios, un **27.27%**, llegaron tarde.

**20** funcionarios, un **45.45%**, salieron antes.

**6** funcionarios (12 novedades) **27.27%**, llegaron tarde y salieron antes.

**Explicativo de 44 novedades de 41 funcionarios que llegaron tarde y/o salieron antes día 30 de julio de 2021**

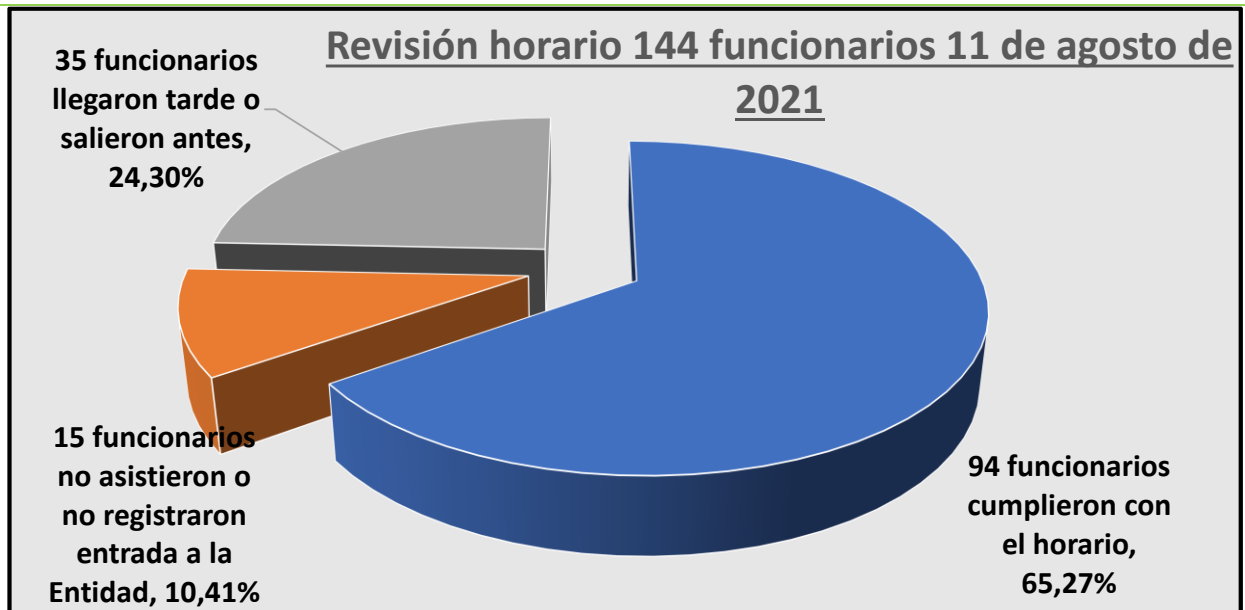


Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**4. ANÁLISIS HORARIOS MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021**

En la revisión de los horarios del miércoles 11 de agosto de 2021, de 216 funcionarios vinculados y reportados en el listado de la oficina de gestión humana, no se tuvieron en cuenta 10 (director y subdirectores) y 23 líderes, además, 39 funcionarios con teletrabajo o alguna otra novedad (vacaciones, licencias, compensatorio, permisos, incapacidades, entre otros), éstos no tenían que ingresar a la Entidad ese día, por lo tanto, se obtuvo una muestra total de **144** funcionarios, que dio como resultado lo siguiente:

- ✓ **94** funcionarios cumplieron el horario, **65.27%**.
- ✓ **15** funcionarios no asistieron o no registraron entrada a la Entidad – **10.41%**.
- ✓ **35** funcionarios, **24.30%**, presentaron 43 novedades: llegaron tarde y/o salieron temprano de su jornada laboral



Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**INFORMACION DESAGREGADA POR NOVEDADES**

**Novedad: llegada tarde y salida antes**

**35** funcionarios con **43** novedades: llegaron tarde y/o salieron antes de su jornada laboral, se explican así:

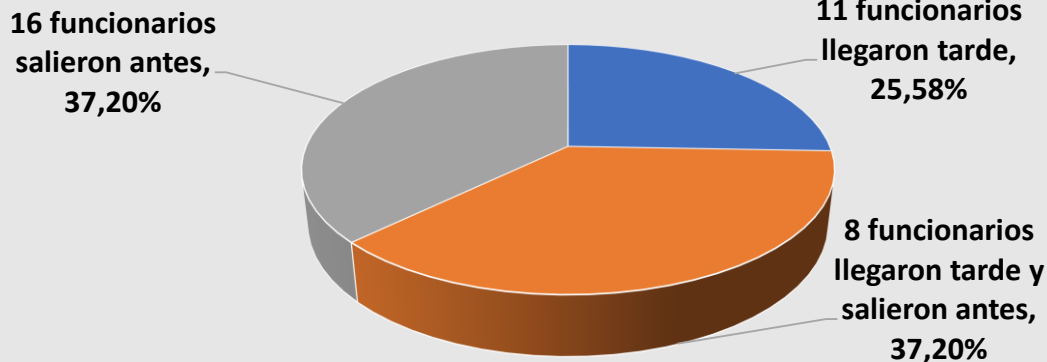
**11** funcionarios, un **25.58%**, llegaron tarde.

**16** funcionarios, un **37.20%**, salieron antes.

**8** funcionarios (16 novedades) **37.20%**, llegaron tarde y salieron antes.



**Explicativo 43 novedades de 35 funcionarios  
que llegaron tarde y/o salieron antes día 11 de  
agosto de 2021**



Fuente de información: oficina de auditoría interna.

**Observaciones generales análisis horarios:**

-El promedio de los 4 días revisados, el 58,25% de los funcionarios cumplieron el horario.

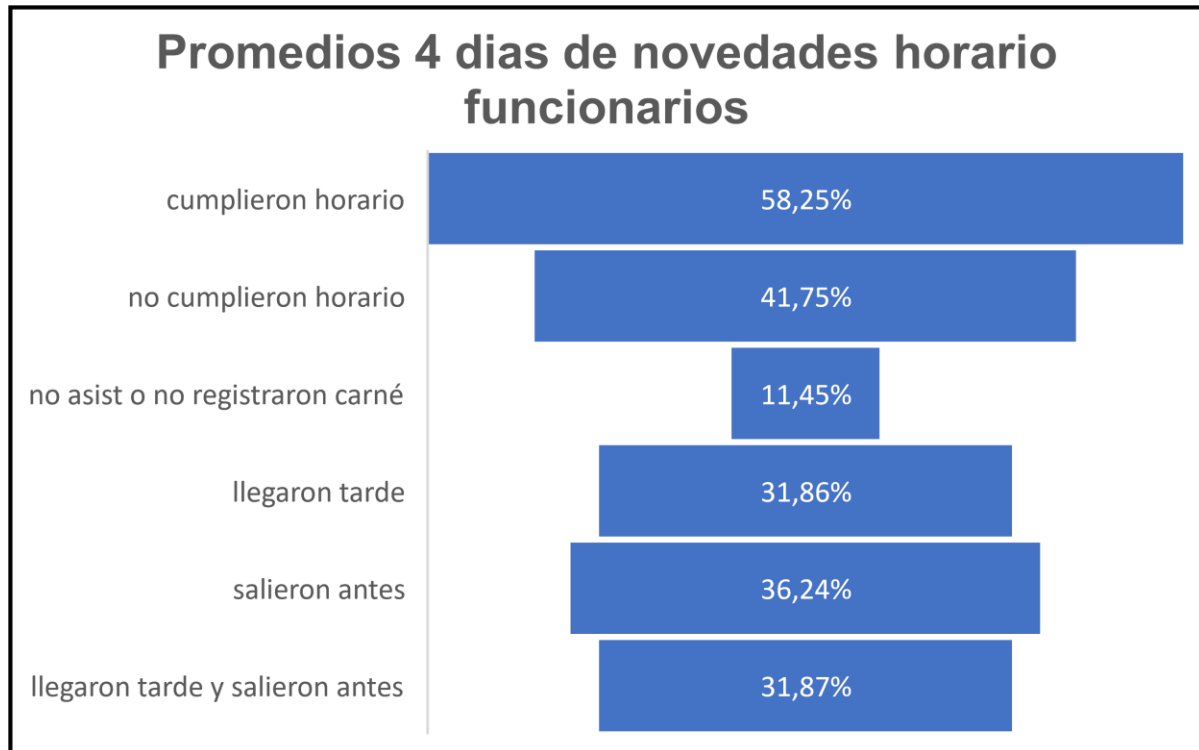
-El promedio de los 4 días revisados, el 41,75% de los funcionarios incumplieron el horario o no registraron el carné.

-El promedio de los 4 días revisados, el 11,45% de los funcionarios (promedio diario 17), no asistieron a la Entidad o no registraron el carné.

-El promedio de los 4 días revisados, el 31,86% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 16 funcionarios), llegaron tarde a la Entidad.

-El promedio de los 4 días revisados, el 36,24% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 18 funcionarios), salieron antes de la Entidad.

-El promedio de los 4 días revisados, el 31,87% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 8 funcionarios), llegaron tarde y salieron antes de la Entidad.



Fuente de información: oficina de auditoría interna

-Un funcionario no registró carné desde el día 26 de junio hasta el 10 de agosto, dijo que lo perdió, solicitó otro carné, el día 10 de agosto, cuando se enteró de la auditoría que se realizaba, se observó por las cámaras el incumplimiento de su horario en varios días.

## 5. VERIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS PENDIENTES DE VACUNACIÓN

NOMBRE	CARGO	FECHA NACIMIENTO	OBSERVACIONES
GONZALEZ SIERRA CLAUDIA LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	20/02/1985	No se ha vacunado aun, si lo tiene proyectado pero ha perdido la ida fin de semana, porque en semana le queda muy complicado, este fin de semana hace nuevamente la gestion de la vacunación
LOPEZ GOMEZ DEISY MARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	28/07/1978	No se ha vacunación aun, este fin de semana hace la gestion de la vacunación
RENDON TOBON SHIRLEY ELIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28/07/1985	No se ha vacunado, porque esta con enfermedad respiratoria actualmente y tratamiento vigente
SOTO GOMEZ SANDRA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7/10/1983	No intención vacunación
CAMPO USUGA SANDRA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15/04/1977	Aun no se ha vacunado, por diagnóstico de COVID - 6 de julio. En 3 meses se vacuna
CORREA GIL FRANCISCO ALEJANDRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9/12/1974	Aun no se ha vacunado, por diagnóstico de COVID - 7 julio. En 3 meses se vacuna
HERRERA HENAO JOHANNA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9/12/1981	No intención vacunación
HERRERA HENAO LEIBY VANESSA	TECNICO OPERATIVO	7/12/1979	No intención vacunación
MARIN PALACIOS JUAN JOSÉ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	28/04/1987	Aun no se ha vacunado, por diagnóstico de COVID - 6 de julio. En 3 meses se vacuna

Fuente de información: oficina de gestión humana.

### **Observaciones:**

Con el retorno de los funcionarios a las labores presenciales en la Entidad, de acuerdo con las instrucciones presidenciales, del ministerio de salud y de la secretaría general de la Entidad, se realiza la revisión de vacunación de los funcionarios, para establecer quienes se vacunaron y quienes no se han vacunado.

La vacunación es una decisión personal y voluntaria y se respeta que algunos funcionarios no quieran vacunarse, pero es importante tener presente, que otros funcionarios, no se sienten seguros al compartir su sitio laboral con aquellos que no desean vacunarse, ésta situación genera tensión reflejada en el riesgo laboral que se

percibe en la Entidad y social cuando estos funcionarios no vacunados atienden a los ciudadanos y compañeros, además, los funcionarios que no desean vacunarse deben tener presente lo siguiente:

El decreto presidencial # 109 del 29 de enero de 2021, “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el covid - 19 y se dictan otras disposiciones” y que de conformidad con el artículo 49, de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 2 de 2009, “La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad”.

Que el mencionado artículo también señala ...” **que toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad**” ... y el artículo 95, del mismo ordenamiento, dispone que ...” **las personas deben obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias, ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud**”.

De igual manera, la resolución metropolitana # 001205 del año 2014, en el considerando 2, “que corresponde al Director de la Entidad, fijar las políticas administrativas y logísticas de convivencia y seguridad, que deberán regir en la sede administrativa”, entrega instrucciones claras y precisas de los comportamientos que deben realizarse en estas circunstancias de materialización de riesgos de salud, a través de circulares y otros medios de comunicación e información.

**6. FUNCIONARIOS QUE REALIZARON Y LOS QUE NO REALIZARON EL CURSO VIRTUAL MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL COVID-19, DISPUESTO EN LA PÁGINA DE LA ENTIDAD.**

CÉDULA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PARTICIPANTES CURSO COVID VIRTUAL
98.661.950	ACEVEDO MESA CARLOS ANDRES	X
21.425.927	ALCARAZ GARCIA LAURA	
70.091.927	ALVAREZ FRANCO MIGUEL ANGEL	
98.544.880	ALVAREZ GRAJALES ANDRÉS FELIPE	X
43.027.951	ALVAREZ MOLINA OLGA LUZ	X
71.640.991	ALVAREZ PEREZ WILLIAM ALBERTO	X
43.755.475	ALVAREZ SALAZAR LINA MARCELA DE LOS MILAGROS	X
42.786.881	ANGARITA PAREJA MARIA CRISTINA	
43.015.047	ANZOLA PARRA ALBA MERY	X
43.567.009	ARBELAEZ ARBOLEDA ANA CECILIA	
42.891.677	ARBELAEZ CASTAÑO MARIA CECILIA	X
43.268.745	ARBOLEDA ACEVEDO MARCELA	
39.208.687	ARIAS LOPEZ GLADYS	X
13.487.686	BARBA RIOS JUAN CARLOS	X
21.849.754	BARCENAS HERRERA NATALIA CRISTINA	X
1.128.435.960	BEDOYA GIRALDO LAURA MARCELA	
8.359.715	BENAVIDES ARTEAGA SEBASTIAN EDUARDO	
98.462.316	BERRIO LOPEZ LUIS FERNANDO	
71.333.127	BETANCUR PEREZ HECTOR JOSE	X
71.744.156	BLANDÓN RESTREPO JUAN DIEGO	
43.631.143	BOHORQUEZ HERNANDEZ VICTORIA EUGENIA	X
43.180.845	BORJA PINEDA DIANA MARCELA	X
43.055.393	BOTERO ALVAREZ YOLANDA	X
98.664.381	BUSTAMANTE LONDOÑO ANDRES FELIPE	X
43.619.789	CAMPO USUGA SANDRA PATRICIA	X
98.577.226	CANO JARAMILLO RAUL HERNANDO	X
43.618.833	CAÑAS HERRERA JHOVANA	X
32.105.759	CARDENAS NIETO ALEJANDRA MARIA	
1.045.079.594	CARDENAS ZAPATA NATALIA ANDREA	

8.101.725	CARDONA TORO JUAN DAVID	X
15.347.646	CARMONA SALAZAR MILTON JAIR	X
71.775.430	CARRILLO OCHOA ORLANDO	
8.104.846	CARVAJAL HENAO ALEJANDRO	X
32.183.034	CASTAÑEDA ROJAS ORLY TATIANA	X
21.765.761	CASTRILLÓN CASTRILLÓN REGINA DEL S	X
42.873.427	CASTRILLON GIRALDO MARGARITA ROSA	X
39.215.644	CASTRILLON SOSA YULIANA MARIA	
43.018.847	CHALARCA MARULANDA NORA LIBIA	
71.641.743	COLONIA GUTIERREZ JORGE IVAN	X
70.328.262	CORDOBA ALZATE JULIAN	X
71.709.720	CORREA BARRERA SERGIO ALBERTO	X
71.751.919	CORREA GIL FRANCISCO ALEJANDRO	
43.039.339	CORREA GONZALEZ CLARA MARIA	X
71.375.371	CORREA RAMIREZ CAMILO ANDRES	X
70.114.448	CORREA VELEZ ALVARO JAVIER	
98.491.703	COY PEREZ ELKIN YESID	X
43.865.385	DIAZ DIAZ CLAUDIA	
42.775.948	ECHEVERRI MORA DARNEY ENEIDA	
43.040.516	ECHEVERRI QUINTERO LILIANA	X
71.718.888	ELEJALDE LOPEZ HERNAN DARIO	X
71.594.946	ESCOBAR PEREZ CARLOS IGNACIO	X
71.692.478	ESTRADA CORREA JORGE ENRIQUE	
43.072.660	FATTONI PETERTINI TATIANA VICTORIA	
70.519.224	FRANCO SALAZAR ORLANDO DE JESUS	
43.987.603	GALEANO GUZMAN YAMILE	X
43.876.401	GALLEGO ORTIZ YEZMIN JOHANA	X
43.575.271	GALLO NUÑEZ SANDRA PATRICIA	X
71.675.110	GARCIA ABREU JOHN ALBEIRO	
43.259.622	GARCÍA AGUDELO CLAUDIA NELLY	X
1.036.942.870	GARCÍA GRISALES ANDRÉS SANTIAGO	
71.609.436	GARCIA ZULETA OMAR SIMEON	X
71.589.960	GAVIRIA CARDONA EUGENIO	
15.501.001	GIL MONTOYA MARIO DE JESUS	X
43.433.832	GIRALDO ALZATE BLANCA NORA	
32.391.670	GIRALDO GOMEZ MARIA MAGNOLIA	X
1.040.733.990	GIRALDO HERRERA CARLOS MAURO	
43.536.353	GIRALDO JARAMILLO LINA MARIA	X
21.659.817	GIRALDO MARTINEZ RUTH MARIA	X
71.730.395	GIRALDO MEJIA GERMAN ANTONIO	X

43.275.023	GOMEZ BUITRAGO ANGELA YOHANA	X
43.428.197	GOMEZ CARVAJAL TERESA DE JESUS	X
42.976.032	GOMEZ GALLO MARIA HELENA	
1.037.974.411	GOMEZ GOMEZ CAROLINA	
43.511.299	GOMEZ GOMEZ JULIETA CECILIA	X
66.915.408	GOMEZ GUERRERO DANIA YASMILLY	
70.978.845	GOMEZ HIGUITA ANDRES ALBERTO	
43.007.725	GOMEZ MONTAÑO STELLA MARIA	X
79.300.831	GOMEZ RAMIREZ GABRIEL JAIME	X
21.659.807	GÓMEZ RAMIREZ ROSALBA	X
70.555.711	GOMEZ VELEZ SERGIO DE LA CRUZ	
42.682.910	GONZALEZ ARANGO LUZ MARINA	
71.676.557	GONZALEZ ARANGO RAUL EDUARDO	
43.831.603	GONZALEZ GOMEZ LUZ ADRIANA	X
53.106.419	GONZALEZ SIERRA CLAUDIA LILIANA	
1.128.269.338	GUTIERREZ BUSTAMANTE CINDY JANE	
98.590.988	GUTIERREZ ECHEVERRI HUBER YAMIL	X
42.960.112	GUTIERREZ URIBE LUZ JANNET	X
39.444.776	GUZMAN CASTRILLON DIANA LUZ	X
39.279.228	HENAO GIRALDO NORLIS AMPARO	
43.013.004	HENAO GRAJALES OLGA ESTELLA	
8.432.189	HENAO VELASQUEZ OSCAR ANDRES	
43700590	HERNANDEZ ALZATE MARIA DE LOS ANGELES	
9.021.206	HERNANDEZ CORTES JOHN JAIRO	X
8.028.066	HERNANDEZ LOAIZA JHONATTAN ANDRÉS	
71.331.267	HERRERA GUZMAN JHON HAROLD	X
43.250.300	HERRERA HENAO JOHANNA ANDREA	
43.205.355	HERRERA HENAO LEIBY VANESSA	X
43.627.075	HINCAPIE LONDOÑO LINA MARIA	X
42.878.560	HOYOS ESTRADA CLAUDIA HELENA	
43.276.978	HOYOS GIRALDO DIANA CATALINA	X
39.168.392	HOYOS GUERRERO LAURA PILAR	X
15.506.371	ISAZA GRACIANO JORGE ALBERTO	X
32.182.914	ISAZA MARIN LINA MARCELA	X
42.684.091	JIMENEZ URIBE MARGARITA MARIA	X
8.010.648	LONDOÑO GAVIRIA GERMAN GUSTAVO	X
43.641.058	LOPEZ GOMEZ DEISY MARIA	
31.791.828	LOZANO AGUDELO JOHANA LUCIA	X
43.780.839	MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	X
22.029.587	MARIN AGUILAR DORIS HARLEY	X

43.275.023	GOMEZ BUITRAGO ANGELA YOHANA	X
43.428.197	GOMEZ CARVAJAL TERESA DE JESUS	X
42.976.032	GOMEZ GALLO MARIA HELENA	
1.037.974.411	GOMEZ GOMEZ CAROLINA	
43.511.299	GOMEZ GOMEZ JULIETA CECILIA	X
66.915.408	GOMEZ GUERRERO DANIA YASMILLY	
70.978.845	GOMEZ HIGUITA ANDRES ALBERTO	
43.007.725	GOMEZ MONTAÑO STELLA MARIA	X
79.300.831	GOMEZ RAMIREZ GABRIEL JAIME	X
21.659.807	GÓMEZ RAMIREZ ROSALBA	X
70.555.711	GOMEZ VELEZ SERGIO DE LA CRUZ	
42.682.910	GONZALEZ ARANGO LUZ MARINA	
71.676.557	GONZALEZ ARANGO RAUL EDUARDO	
43.831.603	GONZALEZ GOMEZ LUZ ADRIANA	X
53.106.419	GONZALEZ SIERRA CLAUDIA LILIANA	
1.128.269.338	GUTIERREZ BUSTAMANTE CINDY JANE	
98.590.988	GUTIERREZ ECHEVERRI HUBER YAMIL	X
42.960.112	GUTIERREZ URIBE LUZ JANNET	X
39.444.776	GUZMAN CASTRILLON DIANA LUZ	X
39.279.228	HENAO GIRALDO NORLIS AMPARO	
43.013.004	HENAO GRAJALES OLGA ESTELLA	
8.432.189	HENAO VELASQUEZ OSCAR ANDRES	
43700590	HERNANDEZ ALZATE MARIA DE LOS ANGELES	
9.021.206	HERNANDEZ CORTES JOHN JAIRO	X
8.028.066	HERNANDEZ LOAIZA JHONATTAN ANDRÉS	
71.331.267	HERRERA GUZMAN JHON HAROLD	X
43.250.300	HERRERA HENAO JOHANNA ANDREA	
43.205.355	HERRERA HENAO LEIBY VANESSA	X
43.627.075	HINCAPIE LONDOÑO LINA MARIA	X
42.878.560	HOYOS ESTRADA CLAUDIA HELENA	
43.276.978	HOYOS GIRALDO DIANA CATALINA	X
39.168.392	HOYOS GUERRERO LAURA PILAR	X
15.506.371	ISAZA GRACIANO JORGE ALBERTO	X
32.182.914	ISAZA MARIN LINA MARCELA	X
42.684.091	JIMENEZ URIBE MARGARITA MARIA	X
8.010.648	LONDOÑO GAVIRIA GERMAN GUSTAVO	X
43.641.058	LOPEZ GOMEZ DEISY MARIA	
31.791.828	LOZANO AGUDELO JOHANA LUCIA	X
43.780.839	MANCO DIAZ FLOR ESNEIDA	X
22.029.587	MARIN AGUILAR DORIS HARLEY	X



1.017.147.747	MARIN PALACIOS JUAN JOSE	
43807487	MARÍN TORO YOLANDA PATRICIA	
43.875.009	MARIN VALENCIA JANETH MILENA	X
15.435.881	MARTINEZ FLOREZ SANTIAGO HUMBERTO	X
43.709.213	MARTINEZ GALLEGO ALEJANDRA MANUELA	X
43.067.169	MARTINEZ GIRALDO LUZ ALBA	X
32.101.588	MARTINEZ GONZALEZ CLAUDIA PATRICIA	X
1.017.191.128	MARULANDA SANMARTIN LAURA ALEJANDRA	
71.774.853	MATURANA GUZMAN PABLO MARCELO	
43.620.664	MEJIA CHAVARRIAGA LUZ JEANNETTE	
1.037.583.668	MEJIA HIGUITA LAURA MARIA	
98.557.818	MEJIA MUNERA VICTOR HUGO	
70.384.985	MEJIA NARANJO JUAN CARLOS	X
43.004.844	MEJIA OSPINA BLANCA LUZ	
98.592.401	MEJIA ZAPATA DAYRON ALBERTO	
43.505.853	MENA GUERRERO LUZ MARINA	X
43.528.922	MENDOZA SALAS CLAUDIA LILIANA	
43.208.908	MESA GONZALEZ MARIA CAMILA	
1.128.405.361	MESA ROJAS YENNY ALEJANDRA	
43.549.317	MONTOYA DIAZ JANETH CRISTINA	X
98.542.901	MONTOYA LOPEZ DIEGO ALONSO	
15.502.871	MONTOYA MEJIA LUIS GERMAN	X
43.075.568	MONTOYA RAMIREZ ALBA SENAIDE	
32.206.288	MONTOYA VELILLA DIANA MARIA	
71.763.413	MORA VASQUEZ JORGE ELIECER	
98.702.651	MORENO DUARTE JIMMY ALEXANDER	
71.699.401	MORENO GONZALEZ ALEXANDER	X
71.753.436	MUÑOZ ZULUAGA JUAN DAVID	
45.482.492	NAVARRO AGUIRRE NORMA PATRICIA	
43.509.891	NIETO NIETO DORA BEATRIZ	X
43.154.065	ORREGO GUARIN ANA ZULEIMA	
4.447.054	ORTIZ MORENO MARIO ENRIQUE	X
8.027.444	PALACIO JARAMILLO JUAN GONZALO	X
98.581.167	PELÁEZ CORREA JORGE HUGO	
10.243.812	PEÑA CASTRO ALBERTO FLORENTINO	
15.334.482	PÉREZ CASTAÑEDA GILBERTO ANTONIO	X
43.088.930	PERTUZ HERRERA MONICA PATRICIA	
70.383.624	PINEDA GIRALDO HUGO ALBERTO	X
39.358.323	POSADA JIMENEZ GLORIA MARIA	X
42.688.300	POSADA LLANO CLAUDIA MILENA	X
43.514.297	PRESIGA CANO ELCY DEL SOCORRO	X
71.766.523	PULGARÍN HERNÁNDEZ FRANCISCO FELIPE	

43.203.707	QUICENO VALENCIA MARIA MERCEDES	
15.518.344	QUINTERO MEJIA JUAN PABLO	X
32.209.810	QUINTERO MORALES YUDY ANDREA	X
43.802.231	QUINTERO OROZCO ANGELA PATRICIA	X
43.877.957	QUINTERO PASOS VANESSA	
43.059.123	RAMIREZ CASAS GLORIA ESTELA	
43.744.273	RAMÍREZ GIL VIOLETA AMPARO	
71.623.359	RENDON GONZALEZ MARIO ALONSO	X
39.360.206	RENDÓN TOBÓN SHIRLEY ELIANA	X
8.357.524	RESTREPO CANO JAVIER ALEJANDRO	X
32.105.707	RESTREPO GOMEZ PAULA ANDREA	
43.277.237	RESTREPO LAVERDE ANA CRISTINA	X
1.017.169.761	RESTREPO LOAIZA TATIANA	X
42.896.132	RESTREPO YEPES MARIA CECILIA	X
43.566.735	RICO PALACIO MARIBEL	X
98.671.828	RINCON JARAMILLO DARIO	X
15.405.896	RIVERA BETANCUR SAUL ANDRES	X
3.507.598	RIVERA GARCES DIEGO ALBERTO	X
98.624.088	ROBLEDO GIRALDO OSCAR ANDRES	X
4.807.715	RODRIGUEZ BLANDON JOSE RUPERTO	X
43.641.637	RODRIGUEZ BOTERO ALEJANDRA MARIA	X
15.507.768	RODRIGUEZ HERNANDEZ SANTIAGO LEON	X
3.510.764	ROJAS POSADA ALVARO RAMIRO	X
98.524.795	ROLDAN MONSALVE JUAN CARLOS	X
43.828.838	RUA GARCIA MARIA YANETH	X
3.383.568	RUIZ LAGUNA LUIS ALEJANDRO	
1.058.058.182	SALAMANCA ARIAS SARA LIZETH	
71.654.690	SALAZAR MANCO CARLOS MARIO	X
1.053.830.767	SALCEDO SOTO MARIA CAMILA	X
39.353.290	SANCHEZ MARIA LILIANA	X
1.128.430.527	SANTACRUZ ARENAS YUDY ALEJANDRA	X
43.982.847	SIERRA VASQUEZ MARCELA ALEJANDRA	
31.446.009	SIGUENCIA SANCHEZ ALBA VICTORIA	
55225396	SOTO GOMEZ SANDRA MILENA	X
8.409.152	TAMAYO RUIZ DIEGO LUIS	
1.128.274.003	TEJADA ESCOBAR JURANY MARCELA	X
1.040.043.775	TORO SIERRA SANTIAGO	
98.564.884	TORRES HERNANDEZ WILSON ALBERTO	X

71.266.264	URAN RAMIREZ WESLY	X
71.710.899	URIBE BOTERO MARCO AURELIO	
43.668.412	URREGO LARREA MARIA CAMILA	X
39.182.196	URREGO OQUENDO MARÍA LUZMILA	
21.759.340	USUGA SEPULVEDA ANGELA MARIA	
32.258.189	VALENCIA CARDONA SANDRA MILENA	X
42.787.073	VALENCIA GUTIERREZ MARY LUZ	X
71.023.788	VARELA PUERTA CARLOS TULIO	X
71.596.711	VARGAS ANGEL LUIS ALFONSO	X
1.037.604.619	VARGAS MORALES LUISA FERNANDA	X
71.022.409	VARGAS ROLDAN JOHN JAIRO DE JESUS	X
39.168.618	VELASQUEZ LOZANO OLGA AMPARO	
71.650.905	VELEZ BEDOYA VICTOR MANUEL	
71.581.789	VÉLEZ BOTERO WILLIAM EDWIN	
42.869.813	VELEZ DE MOLINA MARIA VICTORIA	
70.098.374	VELEZ JIMENEZ HECTOR JAIRO	
32.244.560	VELEZ LOPERA JULIANA	
42.993.856	VELEZ MONTOYA SOR ISABEL	X
71.314.633	VILLA CANO HUGO HORACIO	
98.583.715	VILLADA GARCIA ALVARO ALONSO	X
71.141.200	VILLEGAS CUERVO JAIRO ALBERTO	X
42.688.339	ZAPATA PATIÑO PAULA ANDREA	X
98.646.743	ZAPATA ROMAN ALEXANDER	X
71.757.184	ZAPATA VELEZ ALVARO ANDRES	X
70.109.129	ZEA MUÑOZ JAIME NICOLAS	X

Fuente de información: oficina de gestión humana.

### **Observaciones:**

La Entidad asumiendo su responsabilidad en entregar capacitación a los funcionarios en el conocimiento, identificación, manejo, cuidado y control de la pandemia covid-19, ofreció a los funcionarios en el año 2020, un curso virtual, buscando aportar información que ayude a que sus funcionarios establezcan comportamientos de cuidados de la salud adecuados, para evitar el riesgo de contagio y/o ser contagiadores, en esta nueva realidad de vida personal, en familia, en comunidad y sobre todo institucional.

Por lo tanto, se envió desde el día 17 de marzo de 2020, hace 16 meses, correo a todos los funcionarios para que accedieran y realizaran el curso virtual “medidas de prevención para el covid-19” y remitieran el certificado a la oficina de gestión humana.

Se adjunta correo con la invitación:

De: Comunicaciones Área Metropolitana

Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:49 a. m.

Asunto: AL OÍDO: CURSO VIRTUAL MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL COVID-19

Fuente de información: correo institucional, 17 marzo 2020.

Con la realización del curso se refuerzan las siguientes competencias en los funcionarios:

- El análisis de las formas de transmisión y propagación del coronavirus.
- Identificación de los síntomas de la enfermedad.
- Como Implementar estrategias específicas de prevención de contagio.
- Saber identificar casos sospechosos y confirmados de covid-19 y cómo actuar.
- Aplicar estrategias para sobrellevar adecuadamente esta situación.

El curso covid-19 está ubicado en la siguiente dirección:  
<https://intranet.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/curso-virtual-medidas-prevencion-covid-19.aspx>.

### **Observaciones:**

El listado que remitió la oficina de gestión humana para la verificación de este proceso auditor contiene los funcionarios que realizaron el curso y los que no lo realizaron, resultando lo siguiente:

Total funcionarios 216

Funcionarios que realizaron el curso 127, equivalente al 59%.

Funcionarios que no realizaron el curso 89, equivalente al 41%.

### **Conclusión:**

89 funcionarios equivalente a 41% no han cumplido esta instrucción.

## **7. CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

Bajo la circular # 013 del 14 de julio de 2021, se socializó el protocolo de ingreso y permanencia en las instalaciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por medio del cual, se entregan medidas de seguridad y protección para el ingreso del personal a la Entidad y se fomenta el autocuidado del personal al interior de las instalaciones durante el tiempo que se manejen medidas especiales del gobierno nacional ante el covid-19.

En el análisis del protocolo se observó lo siguiente:

### **Observaciones:**

-Se observó que algunas instrucciones establecidas en el último protocolo de bioseguridad, no se están realizando:

1. Se relaciona el deber de realizar el curso covid-19, situación que no han cumplido 89 funcionarios, equivalente al 41%, aún, después de 17 meses de ser publicado.

2. Se observó en la recepción de la Entidad, un acrílico para mantener la protección y distancia de bioseguridad, esta barrera presenta errores de diseño, genera riesgos de contagios a las recepcionistas y usuarios, quienes se acercan a menos de 1 metro. Se adjunta foto evidenciando esta situación.



Fuente de información: cámaras cctv.

3. Se observaron 5 personas en el ascensor, incumpliendo la instrucción del protocolo de uso de los ascensores, en la cual, se indica que máximo 2 personas a la vez lo pueden utilizar.



Fuente de información: cámaras cctv.

## CONCLUSIONES

1. -El promedio de los 4 días revisados, el 58,25% de los funcionarios cumplieron el horario.

-El promedio de los 4 días revisados, el 41,75% de los funcionarios incumplieron el horario o no registro el carné.

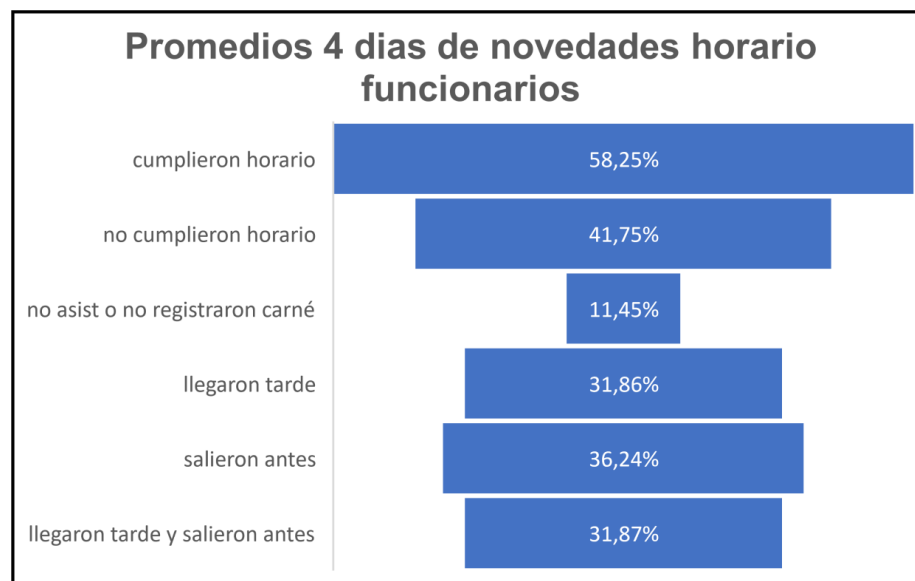


-El promedio de los 4 días revisados, el 11,45% de los funcionarios (promedio diario 17 funcionarios), no asistieron a la Entidad o no registraron el carné.

-El promedio de los 4 días revisados, el 31,86% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 16 funcionarios), llegaron tarde a la Entidad.

-El promedio de los 4 días revisados, el 36,24% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 18 funcionarios), salieron antes de la Entidad.

-El promedio de los 4 días revisados, el 31,87% de las novedades de los funcionarios (promedio diario 8 funcionarios), llegaron tarde y salieron antes de la Entidad



2. Es importante resaltar que algunos funcionarios repiten las mismas novedades (no asistieron a la Entidad o no registraron su carné, llegaron tarde, salieron antes o ambos), a pesar de que los días tomados como muestras, no fueron seguidos, fueron alternados.
3. Se observó que algunos funcionarios registraron las salidas y no registraron las entradas y viceversa.
4. No se detalló el total de novedades en el cumplimiento de los horarios, porque en el registro de los lectores del carné de algunos funcionarios, se observaron

salidas, sin haber registrado la entrada y viceversa.

5. El registro de ingreso por el sótano presenta inconsistencias, debido a que en algunas ocasiones los funcionarios no registran ingreso o salida, no hay lector antes de subir al ascensor usuarios y la puerta vidriera la dejan abierta limitando el registro de ingreso.
6. Se sugiere retomar la instrucción a los vigilantes del sótano para registrar los carnés de los funcionarios que entran o salen de la Entidad por esta entrada.
7. Algunos funcionarios ingresan a la Entidad, por la puerta de usuarios y van hasta el ascensor de funcionarios sin registrar su entrada, igualmente se observó en la salida.
8. Se observó que algunos funcionarios realizaron entradas y salidas en tiempos iguales separados por segundos, lo que permite suponer que registran el carné de manera errada o realizan registros con su carné, para ingreso o salida de otras personas.
9. Se observó que algunos funcionarios registraron en un mismo día, hasta 28 salidas y/o entradas, como ocurrió el día 26 de julio y en otros días.
10. Un funcionario no registró carné desde el día 26 de junio (dijo que lo perdió) y sólo solicitó su reemplazo el día 10 de agosto, cuando se enteró de la auditoría que se realizaba, se observó por las cámaras el incumplimiento de su horario en varios días.
11. Se observó que algunos funcionarios, no cumplen el horario laboral, ni portan el carné, aunque se encuentra estipulado en el reglamento interno de trabajo, resolución metropolitana # 2030, del 30 de octubre de 2015, que dice en su artículo 21, párrafo 1, ...” **corresponderá al jefe inmediato de cada dependencia, controlar y hacer cumplir el horario laboral, y la asistencia del personal a su cargo, así como del porte adecuado del carné de identificación del servidor público de la Entidad**”.
12. Es importante realizar a los funcionarios la socialización del reglamento interno del trabajo, con evaluaciones que comprueben su comprensión y cumplimiento.



13. Se sugiere elaborar campañas de comunicación e información, para crear conciencia en los funcionarios buscando la sensibilización y compromiso en el registro del carné en los lectores de entrada y salida a la Entidad y portarlo en lugar visible, como lo ordena el reglamento interno del trabajo.
14. El debido registro del carné en los lectores ayuda a la localización de funcionarios en eventualidades o emergencias catastróficas, sirve para controlar el riesgo de hurtos, daños, personas con intención dañina que ingresen a la Entidad, riesgo de atentado, riesgos de imagen reputacional, entre otros.
15. Se observaron 5 personas en el ascensor, incumpliendo el protocolo de bioseguridad.
16. Se observó que los contratistas APH realizan el adecuado control de salud en la puerta de funcionarios, pero sólo hasta las 10am, debido a tienen múltiples ocupaciones, por lo tanto, se está incumpliendo el protocolo de bioseguridad establecido en este punto de control, se sugiere aumentar personal para realizar debidamente estas actividades.
17. El protocolo de bioseguridad amerita una actualización y capacitación, debido a que se observaron incumplimientos por funcionarios y usuarios, así: no realizan lavado de manos, utilizan el ascensor más de 2 personas, entre otros.
18. En la revisión del listado de los funcionarios vacunados y no vacunados, se informó que algunos, no desean vacunarse, esta situación genera riesgos de contagio del covid-19, al interior de la Entidad y a los usuarios que son atendidos por estos funcionarios no vacunados, inobservando, además, el decreto presidencial 109 de enero 29 de 2021.
19. A la fecha 24 de agosto, el curso covid-19 fue realizado por 127 funcionarios equivalente al 59%, no han cumplido con su realización el 41%.

### Plan de mejoramiento

Se solicita enviar el plan de mejoramiento a estas conclusiones a los correos [lina.hincapie@metropol.gov.co](mailto:lina.hincapie@metropol.gov.co), [rosalba.gomez@metropol.gov.co](mailto:rosalba.gomez@metropol.gov.co), [sergio.correa@metropol.gov.co](mailto:sergio.correa@metropol.gov.co), antes del 30 de septiembre de 2021.

### FIRMAS

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Lina María Hincapié Londoño	Auditora Líder	



## INFORME AUDITORIA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 02

Fecha: 31/07/2017

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Rosalba Gómez Ramirez	Auditor	
Sergio Alberto Correa Barrera	Auditor	